



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento ordinario número 229/2017 B.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 23 de noviembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, mediante la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de categoría de Enfermera en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 234, de 5 de diciembre de 2013), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón- Sección 2.ª de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo P.O. 229/2017 B, promovido por D.ª Yasmina Floria Zubalez.

Zaragoza, 3 de octubre de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marión Buen.